



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL
PRINCIPADO**

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular a la Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo y Vicepresidencia la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno a la vista de la formulación de denuncia por la Fiscalía contra doña Nuria Varela por acoso laboral?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Por la gravedad de la noticia aparecida en prensa.

Palacio de la Junta General, 5 de noviembre de 2024

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga